



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

**Acta del Consell de Salut de l'Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera**

**Identificación de la sesión**

Numero: 7/2014

Fecha: 12 de diciembre de 2014

Horario: 12.30 horas

Lugar: Sala de juntas del Hospital Can Misses de Ibiza

**Asistentes**

- D. Ignasi Casas Ollé, Director Gerente ASEF
- Dr. José González García, Coordinador Centro de Salud de Sant Antonio
- D<sup>a</sup> Carolina Giménez Niclos, Directora Enfermería
- D. Yago Gómez Pérez, Director Hospital de Formentera
- D<sup>a</sup> Carmen Santos Bernabeu, Directora Atención Primaria
- D<sup>a</sup> Teresa Arce Juan, representante organizaciones sindicales (CSIF)
- D Carlos Salinas Pérez, representante asociaciones de los Consumidores
- D. Luís Cros Trujillo, representante del Colegio Oficial de Médicos.
- D<sup>a</sup> María Ramón Bonet, representante de los Ayuntamientos
- D<sup>a</sup> Dolores Tamargo, representante Consell de Formentera
- D<sup>a</sup> Iolanda Tur Méndez, representante del Colegio Oficial Veterinarios
- D<sup>a</sup> Montserrat Guasch Lletjós, secretaria del Consell de Salut.

**Ausentes**

- Dr. Angel M. Solis Padrones, Director Médico Hospital Can Misses. (excusa su asistencia)
- D. Javier Ruiz Blanco, representante Colegio Consell d'Eivissa
- D. Carlos Eznarriaga Fernández, Representante Organizaciones Empresariales- PIME.
- D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Hernández, representante del Colegio Oficial de Enfermería.
- D<sup>a</sup> Mónica Marí, representante del Colegio Oficial Farmacéuticos.
- D<sup>a</sup> Neus Mari Rigo, representación del Colegio Oficial Fisioterapeutas.



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

- D. Juan Bufí Arabi en representación de D. Enrique Moreno Torres, representante organizaciones empresariales (CAEB)
- D. Jose Antonio Chumillas Belmonte, representante de las Sociedades Científicas. (excusa su asistencia)
- D<sup>a</sup> Minaya Benavente, representante del Colegio Oficial Psicólogos. (excusa su asistencia)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar Canet González, representante del Colegio Oficial Odontólogos.
- D. Ginés Egea Cirer, Director Insular de Sanidad. (excusa su asistencia)
- Dra. Violeta Vega Morales, representante médicos ASEF. (excusa su asistencia).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar Canet González, representante Colegio de Odontólogos. (excusa su asistencia)

**Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, 13 de junio.
2. Aparcamientos Hospital Can Misses (Dirección ASEF/Colegio Odontólogos/ Asociación Consumidores/Consell Formentera):
  - Precios
  - Velocidad Calle Corona
  - Clausura terrero privado colindante hospital
3. Fecha implantación radioterapia. (Dirección ASEF/CAEB/Asociación consumidores/Consell Formentera)
4. Traslado al nuevo Hospital Can Misses. (Dirección ASEF/Asociación consumidores/ CSIF):
  - Traslado de todos los servicios
  - Usos de Can Misses antiguo
  - Posibilidad traslado Centro de Salud Can Misses al Hospital antiguo una vez se haya realizado el traslado.
5. Listas de espera. (Asociación consumidores).
6. Traslado difuntos desde centros sanitarios a Formentera. (Consell Formentera)
7. Oftalmología. (Consell Formentera)
8. Ruegos y preguntas.



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

**Desarrollo de la reunión**

Antes de empezar con los puntos de la convocatoria, el Director Gerente, Ignasi Casas, explica que se ha hecho una remodelación de la estructura de la Dirección de Enfermería y que por ello presenta al nuevo equipo de enfermería:

Carolina Giménez Niclos, Directora de Enfermería

Noelia Azqueta Ortega, Subdirectora de Enfermería

Florentino Barrio Murillo, Subdirector de Enfermería

Asimismo se da traslado de la comunicación que nos ha hecho llegar D. Ginés Egea Cirer, Director Insular de Sanidad, en la que excusa su asistencia y se despide de los miembros del Consell de Salut con motivo de su jubilación el próximo año.

A continuación da comienzo la reunión siguiendo los puntos de orden del día.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, 13 de junio.**

Carlos Salinas solicita que en el punto 4, 3º párrafo, se haga referencia que no es una interpretación suya sino que viene derivada de la exposición descrita anteriormente.

Al no haber más alegaciones, y procediendo a subsanar esta indicación, se procede a la aprobación del acta.

**2. Aparcamientos Hospital Can Misses (Dirección ASEF/Colegio Odontólogos/ Asociación Consumidores/Consell Formentera):**

- Precios
- Velocidad Calle Corona
- Clausura terrero privado colindante hospital

Ignasi Casas, recuerda que en el contrato de concesión significa que a partir de ahora se pagará el hospital a través de un cánón fijo y de los servicios generales. En el caso del aparcamiento se fijaron los precios según documentación contractual; que se ha trasladado a la empresa el parecer del Servei de Salut, así como el manifiesto malestar de los pacientes y familiares y se ha propuesto una rebaja en el precio. Explica que ir más allá, imponer o



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

rebajar los precios sería a costa de pagar a la concesionaria por modificación de contrato, opinando que existen otras prioridades antes de gastarse millones de euros rescatando o rebajando el aparcamiento.

Carlos Salinas, indica que por muy justificado que sea el contrato el precio es muy elevado, y que es un atraco a mano armada. Además comenta que al cerrar el aparcamiento ubicado en el terreno colindante al hospital, se han eliminado muchas plazas de aparcamiento.

Ignasi Casas, está de acuerdo con que el precio es elevado, pero insiste que cualquier modificación significa pagar. Así mismo explica que el terreno colindante es de reserva sanitaria, es un terreno cedido por la Consellería, y propiedad del Ibsalut, a excepción de una franja de 20 m. que es propiedad del ayuntamiento. Que siempre ha permanecido cerrado, se abrió para las obras, se cerró parcialmente porque la gente aparcaba peligrosamente cerca del helipuerto, y recientemente con la finalización de las obras se ha cerrado. También comenta que ha retrasado todo lo posible el sistema de cobro de los aparcamientos, que durante meses han sido gratis, y el llamado P4 ha permanecido más de un año gratuito, que sí se ha acordado con la concesión bonos para pacientes de larga estancia, 25 euros por 5 días y 40 euros por 10 días. Los pacientes dializados que deben de acudir unas 4 horas tres veces a la semana se les ha entregado una autorización para aparacar en la calle privada que existe entre el hospital y el colegio.

Teresa Arce solicita que también se haga extensivo a los pacientes oncológicos.

Ignasi Casas, responde que no se ha contemplado ya que la mayoría de estos pacientes vienen acompañados, realizan sesiones de un tiempo determinado, además no hay más cabida para coches. Lógicamente pueden acceder a los bonos. Espera que se bajen los precios ya que actualmente, como han señalado los asistentes, los parkings están casi vacíos.

**3. Fecha implantación radioterapia. (Dirección ASEF/CAEB/Asociación consumidores/Consell Formentera)**

Ignasi Casas expone los hechos cronológicos del concurso de radioterapia. La última reunión fue el 10 de diciembre en la que la mesa de contratación solicito nuevos informes.

Carlos Salinas comenta que se ha jugado con la esperanza de mucha gente.

Ignasi Casas indica que se han dado los pasos necesarios para que sea una realidad tal y como ha mostrado anteriormente, el modificado del proyecto del

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

Nuevo Hospital, la construcción del búnker, el inicio del concurso para el servicio y que falta la implantación, que actualmente se está pendiente de la fecha que espera que una vez adjudicado el contrato se realice la obra en 6 meses como máximo.

**4. Traslado al nuevo Hospital Can Misses. (Dirección ASEF/Asociación consumidores/ CSIF):**

**Traslado de todos los servicios**

**Usos de Can Misses antiguo**

**Posibilidad traslado Centro de Salud Can Misses al Hospital antiguo una vez se haya realizado el traslado.**

Ignasi Casas detalla el cronograma de traslados que se ha realizado al nuevo hospital e indica que la previsión es que el día 28 de enero de 2015, se halla hecho todo el traslado, que es una fecha ambiciosa, pero a partir del 28 es cree que será posible, aunque podría demorarse unas pocas semanas.

Indica que existe un mapa de procesos de traslados de los distintos servicios, pero que en función de las necesidades de cada uno de ellos se ajusta la fecha señalada para el traslado. Hasta la fecha así se ha hecho.

Carlos Salinas comenta que ha visto trabajadores en el nuevo hospital y pregunta si las obras están todas acabadas.

Ignacio Casas contesta que se están realizando tres tipos de actuaciones: obras propias del hospital, que falta un 5% aprox. de la infraestructura, urbanizar los alrededores de la central energética; hay obras por parte de la concesionaria para adecuar servicios que debe prestar, como por ejemplo las que hay actualmente en cocina y lavandería, y las obras necesarias para la instalación de la maquinaria y aparataje médico.

Teresa Arce hace constar la reivindicación por falta de espacio que le han hecho llegar los trabajadores y pacientes del Centro de Salud Can Misses, que actualmente se encuentra ubicado en el Eixample, en el mismo edificio que el Centro de Salud Vila.

Ignasi Casas explica que se está contemplando un proyecto de trasladar el Centro de Salud Can Misses a las dependencias del antiguo Hospital Can Misses, así como un proyecto de convertir la planta de pediatría y maternidad



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

del antiguo Hospital Can Misses en planta Sociosanitaria, pero que lógicamente primero se debe de finalizar la puesta en marcha del hospital.

Asimismo describe los usos previstos que se van a dar en el actual hospital

**Planta S:** Serveis Generals i Concessió.

**Planta Baixa:** Fundació Banc de Sang. Reserva.

**Primera Planta:** Reserva.

**Segona Planta:** Reserva.

**Tercera Planta:** Administració i Direcció.

**Cafeteria:** Guarderia.

**Hemodiàlisi:** Inspecció de Treball i 061.

A la pregunta de Carlos Salinas se informa que se ha adjudicado un concurso para la campaña de publicidad del nuevo Hospital Can Misses por valor de 120.000 euros. Se informará a la población en prensa escrita, radios, TV y medios on-line, además de expositores, carteles y trípticos con carácter informativo.

Carlos Salinas comenta que más que esta publicidad lo que sería mejor es poner informadores en el hospital.

Ignacio Casas contesta que en todas las entradas hay mostradores y personal para informar a los pacientes y usuarios, que esta campaña sería para explicar cómo acceder, que los usuarios ubiquen las entradas, las urgencias.

**5. Listas de espera. (Asociación consumidores).**

Ignasi Casas expone las listas de espera quirúrgica y de consultas externas y su evolución, destacando sobre todo el esfuerzo de los servicios quirúrgicos y anestesia en la gestión de la lista de espera quirúrgica y en especial el servicio de Urología, que ha bajado espectacularmente la lista de espera debido a la reorganización del servicio.

Carlos Salinas comenta que a los pacientes no se les incluyen en lista de espera y que se les indica que les llamen.

Ignasi Casas contesta que siempre están en la lista de espera, para fijar la cita, el día y la hora de la visita, en el momento que se abran las agendas correspondientes. Explica que nuestro sistema genera listas de espera, ya que



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

pueden y deben de acceder todos los pacientes. Estas son gestionadas por la gravedad, prioridad sanitaria, y por el tiempo de inclusión.

José González indica que la lista de espera tratada en conjunto carece de sentido, que debe de ser analizada por servicio o especialidad.

Ignasi Casas piensa que mejoras organizativas y de gestión a nivel de servicio optimizan la atención a los pacientes y por tanto las listas de espera, como el caso explicado anteriormente.

**6. Traslado difuntos desde centros sanitarios a Formentera. (Consell Formentera)**

Dolores Tamargo explica que el traslado de un difunto a Formentera, corre a cargo del Ibsalut, pero que el pago lo debe adelantar la familia. Explica un caso en el que la familia al no poder hacer el pago por adelantado, el Consell de Formentera, previa autorización del Ibsalut, adelantó el dinero para el traslado, pero que ahora tiene problemas en que le repongan la cantidad adelantada.

Ignasi Casas explica que es así, que es un problema administrativo que genera una situación penosa a los pacientes al adelantar el gasto del servicio. Recuerda que cuando empezó la situación era tal que no se pagan los billetes de avión a los pacientes para ser tratados en el Hospital de Referencia, que por parte del Área se ha señalado varias veces la situación y le consta que se ha estudiado, incluso las asociaciones contra el cáncer que estaban dispuestas a adelantar el dinero no se pudo ni siquiera conveniar con ellas. Se ha estudiado el caso pero requiere la modificación de varias normativas, que recibe un trato parecido a una subvención.

**7. Oftalmología. (Consell Formentera)**

Desde la implantación del retinógrafo en el Servicio de Oftalmología del Hospital de Formentera se han reducido las visitas ya que las consultas se realizan online y se trasladan al Hospital Can Misses los enfermos con patología.

Dolores Tamargo indica que el servicio funciona muy bien pero que la información que se da en la recepción no es la adecuada, hay que dar una información veraz y exacta.



**Govern de les Illes Balears**  
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera

Ignasi Casas indica que si ha existido una error o fallo en el circuito para nosotros es importante la reclamación para constancia de lo sucedido, revisar el circuito y mejorar aquellos aspectos que sean necesarios.

**8. Ruegos y preguntas.**

Ignasi Casas quería comentar la medidas sobre el Ébola, aunque como el orden del día era extenso lo obvio, así y todo pregunta por dudas o aclaraciones que requieran los miembros.

También comenta el programa piloto de Cáncer de Colón en San Antonio, que ha finalizado y que se ha hecho en colaboración con la Asociación de Ibiza y Formentera contra el Cáncer

José González explica que el estudio se ha hecho a 1.300 personas y que de ellas se han detectado 38 casos con mucho riesgo y 2 con cáncer sin síntomas. Está muy contento de haber podido realizar este estudio que era una petición que hacía tiempo que lo había solicitado. Explica que a partir de enero de 2015, se va realizar un programa autonómico de detección precoz de Cáncer de Colon en el Área de Salud de Ibiza y Formentera.

Ignasi Casas indica que en el mes de enero y febrero vendrán a dar unas charlas para informar sobre la utilización del programa RUMI (maltrato infantil), a los profesionales de Atención Hospitalaria y Atención Primaria.

Maria Ramón comenta que se ha inaugurado la residencia sociosanitaria de San Antonio de titularidad del Govern pero el control del Consell, que cuenta con 94 camas, de ellas 70 públicas.

Ignasi Casas solicita que las actas aprobadas se publiquen en la internet, no habiendo objeción por parte de los asistentes.

Y no habiendo más temas que tratar el presidente da por finalizarla la reunión, a las 15,00 horas del día 12 de diciembre de 2014.

La secretaria

El Director Gerente